

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23 del 2004

**Señores Accionistas
NEOREALIS PRODUCCION
Ciudad.-**

En cumplimiento a la labor de Comisario que me ha encomendado para evaluar y emitir un informe de la Administración de la compañía Neorealis Producción S.A., cuya actividad es la Realización y Elaboración de Programas de Televisión y prestar servicios como productora de Televisión a Agencias de Publicidad y lo que permite la ley, emito mi informe en base a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al período de Enero a Diciembre del 2.003

En primer lugar recalco la colaboración que me ha brindado la administración de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Informo que se ha cumplido con las normas legales y estatutarias y sus acciones han estado apegadas a las mismas.

Los Balances de Comprobación mensuales, Balances Generales, Estados de Resultados, los libros de contabilidad, están cumpliendo con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

También puedo asegurar que las cifras de Estados Financieros son iguales a los registros en los libros contables y estos a su vez apegados a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Considero que el sistema de custodia en conservación de los bienes de la compañía son adecuados y que se ajustan a las normas legales y contables ya establecidas.

La empresa dispone de procedimientos y control de acuerdo con la actividad de la compañía en Caja, Bancos Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Prestamos de Accionistas, son adecuados y se ajustan a las normas legales y contables ya establecidas.

También informo que en las Juntas se han respetados los puntos de orden del día, no habiendo denuncias contra los administradores.

Es todo cuanto debo informar del Ejercicio económico del año 2.003

Atentamente,



C.P.A. SANTIAGO VALERA